

PRESENTACION Y COLOQUIO DE LA 1.^a CONFERENCIA

PEDRO CABRERA CABRERA ¹

1. INTRODUCCIÓN

Esto de montar un foro en torno a la economía solidaria, es algo complicado de organizar. De hecho, cuando pensábamos en los posibles temas para este foro, a mi éste en particular de la Economía Social, o mejor solidaria, me parecía un asunto muy importante. Habitualmente cuando se piensa en todo lo que hacen los trabajadores sociales (o asimilados como es mi caso: sociólogos, y en general profesionales de las ciencias sociales) en términos económicos, solamente se nos toma en cuenta desde las partidas contables del gasto. Se presupone que nosotros somos los que derrochamos aquello que otros, trabajosamente, han producido. Este es un planteamiento de principio que no me parece que sea verdad, que no es cierto. Esta crisis, que no es una crisis, sino una estafa, o que en todo caso no sería sino la crisis permanente en la que ha de moverse el sistema capitalista desde que el capitalismo hizo su aparición y que, por tanto, no constituye ninguna novedad histórica, nos ofrece, sin embargo, algunas ventajas enormes, por ejemplo, nos da la ocasión de caer en la cuenta de que hay formas de funcionar y actuar (también económicamente) que son mucho más viables, sostenibles, verdaderas, auténticas y generadoras de cohesión social; que la economía es más real y verdadera cuando descansa en proyectos sociales y de justicia.

En ese sentido, la posibilidad de contar hoy aquí con Toni Comín es un privilegio, porque es un dinamizador, un referente intelectual de muchísimas experiencias y de muchísima gente, alguien que no sólo escribe y piensa, sino que practica una economía de otro tipo, una economía cuyo futuro, tomándole prestado un ejemplo que cuenta en uno de sus libros, viene de la mano de gente como él que está generando y haciendo aflorar en este mar de economía insolvente pequeños islotes, interconectados entre sí de economía solidaria, espacios aislados muchas veces pero que si la cosa va como esperamos muchos, el día de mañana se convertirán en archipiélagos y más tarde

¹ Profesor del Departamento de Sociología y Trabajo Social. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. E-mail: pcabrera@chs.upcomillas.es

en continentes, continentes alternativos en los que sea posible una manera distinta de vivir la economía.

A ese nuevo espacio aún pendiente de colonizar y habitar, los que han escrito más sobre estos temas lo llaman «Democracia Económica», y lo entienden no tanto como una Economía Social de mercado, sino más bien como un mercado social, o si quieren como un socialismo democrático, o bien como una «democracia de propietarios» que decía Rawls. En todo caso, se trata de pensar, imaginar y construir una economía distinta, diferente, porque pese a lo que nos dicen con machacona insistencia los medios de comunicación, hay alternativas, existen formas distintas de hacer funcionar las cosas de la economía.

Bueno pues éste es Toni Comín, profesor en ESADE, de Ciencias Sociales, y en este momento nuestro invitado, al que agradecemos muchísimo que esté con nosotros.

2. COLOQUIO

Pedro Cabrera. Muchas gracias Toni. Los que nos conocéis actuando en el aula como profesores, podéis tener la sensación de que, además de pasarlos hablando todo el día, podemos decir lo que se nos antoje; pero no es verdad. Los profesores estamos obligados a impartir una asignatura, y a hablar de lo que dice el programa, cierto es que, de cuando en cuando, ponemos algún ejemplo, pero poco más. Con lo cual es enormemente frustrante cuando uno ha de explicar un curso de técnicas de investigación social, por ejemplo, no encontrar la forma ni el momento de poder hablar de lo que a uno realmente le interesa. De modo que el minuto de gloria que me corresponde por estar aquí sentado en esta mesa, y tener ocasión de hacer una devolución, una respuesta primera a lo que acaba de decir Toni, no voy a dejar de aprovecharlo.

Hace ya casi treinta años de, la primera vez que me metí en la aventura esa de firmar una hipoteca. Compré un piso en un barrio popular de Madrid, quería vivir en un barrio para tener ocasión de trabajar y colaborar con la gente, porque yo era una persona joven, solidaria y estaba metido en diversas historias. Pero el caso era que el piso aquel estaba hecho en un edificio convencional, por una inmobiliaria convencional y una constructora convencional que lo había edificado en medio del boom de los años ochenta. Es verdad que mi familia y yo lo convertimos en un hogar, pero todo cuanto rodeaba aquel pequeño espacio habitable, enclavado en el barrio de Tetuán, era y es un completo desastre en términos urbanísticos y sociales como consecuencia de la especulación, la falta de planificación, de servicios públicos, de espacios

verdes, etc. Y yo era parte de todo aquello, de modo que todo mi empeño en generar dinámicas solidarias lo tenía que vivir mediado y vinculado a una adquisición de la propia vivienda de lo más convencional, una decisión económica de compra que alimentaba todo un sistema en el que no creía, con el que estaba radicalmente en desacuerdo. A medida que pasaba el tiempo, me iba convenciendo de que era preciso hacer otras cosas.

Cuando andando el tiempo, la decisión aquella de optar por vivir en un barrio más o menos sencillo no fue suficiente, y habían quedado atrás buena parte de las ideas, las relaciones y las historias que me había llevado a vivir en Tetuán, decidimos meternos a construir una casa desde una cooperativa autogestionaria. Un proyecto que se gestó a lo largo de casi catorce años, y que ahora me permite residir en una casa bioclimática, dentro de una Ecoaldea, en un pueblo de seiscientos habitantes. Aunque se empleen materiales especiales, más ecológicos, y no se utilice PVC, o aluminio, etc., el hecho constructivo es prácticamente parecido, para construir siempre se necesitan ladrillos, tejas, cimientos... pero, en cambio, el proceso (en cooperativa), el entorno (una pequeña comunidad local donde todo el mundo se conoce) y el resultado (la casa ecológica y bioclimática) son, sin embargo, radicalmente diferentes y dan lugar a procesos y dinámicas de un orden muy distinto a los que han terminado haciendo estallar esa burbuja inmobiliaria con su secuela de desempleo, impagos, desahucios y sufrimiento humano. Construir de otra forma, con otros medios, para perseguir otros fines más sociales y cooperativos, no sólo es mejor (económicamente) y más sostenible, sino que también permite disfrutar mucho más la vida de todos los días y contribuye en alguna medida a cambiar la lógica perversa que el enriquecimiento especulativo instaure en el corazón de esta caduca economía de casino en la que nos han metido.

Como es lógico, embarcado en la aventura de construir la propia casa no es que haya cambiado completamente mi forma de pensar, pero sí que he aprendido algunas cosas, por ejemplo, que más allá de la construcción, nos faltan herramientas para la gestión de los desencuentros entre las personas; que se necesitan, por ejemplo, talleres para la resolución no violenta de conflictos. Porque el problema de una cooperativa de viviendas no es solamente llegar a tener al final un edificio nuevo en el que poder vivir, sino cómo lograr mantener un proceso común durante catorce años, hasta conseguir cuadrar las distintas perspectivas y formas de ver las cosas. Un proceso, así, que necesita pensar y hacer cosas en común, que se prolonga durante tanto tiempo, al final nos transforma íntimamente. Bueno, esta era la experiencia personal que quería aportar a lo expuesto por Toni Comín, no lo cuento porque me parezca un ejemplo a imitar, sino como una muestra entre otras de las muchísimas posibilidades que existen de hacer cosas, un mundo de alternativas que exceden y mejoran el campo restringido de la práctica convencional en la que nos dicen que hemos de pensar.

Ahora bien, mi frustración, la frustración que me permite seguir soñando con muchas otras cosas, es que aquello en lo que uno cree, se traslade no al espacio de la vida particular, privada, al escaso tiempo libre que nos dejan las horas numerosísimas que estamos en el trabajo, sino que esta otra forma de actuar y hacer las cosas, sea posible también en el espacio público y laboral, que sea posible funcionar social y cooperativamente también en el trabajo. Y mi lugar de trabajo es una universidad; es esta, en concreto, la Universidad Pontificia Comillas, pero en general podríamos hablar de toda la universidad española, un lugar en donde están formándose los estudiantes de ahora, y donde saldrán mañana los profesionales que harán funcionar de un modo u otro las empresas, la Administración pública, la política. Y lo cierto es que ahí, en el trabajo diario de la Universidad, quienes creemos que «lo social», lo cooperativo no es algo secundario, no es solamente el chocolate que envuelve como un barniz la tarta que fabricamos y que, en cambio, está hecha básicamente con materiales de individualismo, competencia feroz y sálvese quien pueda, nos encontramos caminando sin desmayo y permanentemente de derrota en derrota, hasta la victoria final.

No sé cuál es la experiencia universitaria allí en ESADE, pero cuando últimamente tantas escuelas de negocios salen todos los días en las páginas de los periódicos a cuenta de diversos episodios de delitos económicos, yo me alegro muchísimo de que podamos comprobar que ESADE es un mundo mucho más amplio y diverso de la imagen que a veces se ofrece en los medios, lo mismo que Comillas es una realidad muy heterogénea y compleja. El reto en todo caso (vamos, pienso yo) consiste en, ¿cómo conseguir que allí donde estamos, en lugar de ver que crece la inequidad y la no-democracia, la no-participación, por el contrario se pueda comprobar que avanza también, la equidad, la participación, y las vías de gestión democrática y no autoritaria?

La universidad que conocí a primeros de los ochenta, era una universidad en transición, convulsionada, sí, pero también era una universidad tremendamente móvil, participativa y revuelta, en el mejor de los sentidos. Pasado el tiempo, poco a poco, a los estudiantes y a todos los que nos sentimos universitarios, nos dicen que la universidad debe moverse por criterios productivistas, de manera que la ANECA nos insta a medirnos y cuantificar la calidad de nuestra investigación en base al número de citas conseguidas por nuestros trabajos, y la medición de la eficiencia económica en base a factores de impacto es nuestro pan de cada día. Pero, en cambio, el balance social, no llega nunca, la contribución de este pequeño espacio privilegiado que es la Academia al bienestar general de los ciudadanos no la mide nadie, no llega nunca el momento de ser evaluado en razón de la contribución a la cohesión social o a la reducción de la desigualdad. Y uno cree que esto, esto del trabajo, no puede ser el espacio secundario y adventicio en el que uno va a sufrir para luego poder vivir su pequeña cuota de felicidad en casa, en el tiempo que le quede libre.

Y lo que decimos de la Universidad lo podemos decir también de quienes están en los servicios sociales. ¿Cómo hacer que lo que hemos experimentado de verdad en nuestra vida particular, se convierta en el elemento nuclear, medular, de instituciones que tienen una inercia terrible a derivar en exclusión y aislamiento? ¿Cómo lograr que la participación y la libre expresión de ideas, que debería ser el lugar fundamental desde el que trabaja un profesional titulado universitario, no estén también en la acción social, en retroceso, sino, por el contrario, cada vez más estimuladas y presentes?

El Trabajo Social, permitidme la expresión, no puede ser el elemento que ayuda a digerir una universidad asocial y centrada en otras cosas, sino el elemento motor de una verdadera *Universitas*. Porque esto de «lo social» no lo hacemos sólo los que estamos trabajando en el grado en Trabajo Social, hay gente en Facultades como Empresariales, Derecho o ICAI, que piensan sus carreras desde lo social, y que por ello son realmente creativos e innovadores. ¿Cómo hacer que todas éstas, instituciones centrales de nuestra universidad, entren también en esta otra dinámica de la Economía Social y Solidaria? Ese es el desafío.

Y con esto dejo paso a las preguntas y os invito a participar en el debate.

3. TURNO DE PREGUNTAS

—Hola. Buenos días. Soy Fernando Casas. Yo soy un ingeniero retirado, estoy haciendo un máster en este momento en la Universidad de Comillas. Y, primero, he visto que, de alguna manera he visto, que el ponente, el señor Comín, ha insistido enormemente en el tema de la Economía Social; pero yo veo, desde un punto de vista práctico, que los aspectos concretos de cooperativismo, de empresas de inserción, de sistema financiero alternativo, en la práctica llevan muchos años rodando, pero no se materializan como algo que efectivamente sea alternativo. A mí me parece lógico, me parece lógico porque, porque el sistema llamémosle capitalista, que es un sistema en evolución rápida, no es un sistema que en los últimos doscientos años halla permanecido estable. Pues ha conseguido fagocitar las ideas de cambio. Por ejemplo, la RSC, la Responsabilidad Social Corporativa, en esta misma universidad ha tenido un factor de desarrollo importante, desde el punto de vista de la investigación.

Y entonces, ¿qué se ha demostrado? Que, primero, las empresas sí que han cogido ese tema. El ponente ha dicho que, un poco, no sé exactamente calificativo, pero fraudulentamente; es decir, que lo han utilizado para sus recursos propios. Entonces, yo lo creo al revés, yo creo que, siendo la idea interesante y bonita, lo han integrado en sus planteamientos; si bien no se ha conseguido por ningún gobierno, y particularmente por el gobierno ante-

rior, que lo había llamémosle publicitado, hacerlo exigible en las empresas como balance social. Tampoco se ha conseguido en la Unión Europea. Pero está claro que ha sido un éxito desde el punto de vista de prácticas nuevas, interiores, internas, externas e internacionales de la empresa.

En consecuencia, a mí me parece que hay un mensaje confuso, que se ha llamado utópico; pero a mí me parece que es, simplemente, que no acierta en el objeto de conocimiento, que se ha dicho que es el factor principal de desarrollo en este momento. Y por eso, yo pongo en duda que se haya dicho también que un intelectual sólo puede ser progresista, y me ha parecido que ideológicamente adscrito a determinadas líneas, que se llaman progresistas; y crítico, yo creo que tampoco ha sido muy crítico.

Entonces, yo mi pregunta concreta, porque me ha gustado mucho lo que ha dicho el moderador. Desde un punto de vista práctico, ¿qué índice de temas pueden introducirse para conducir positivamente el sistema actual? Como, por ejemplo, se ha introducido ya hace años la RSC. Entonces, ¿hay algún sitio donde esté publicado, investigación, algo que permita consolidar mejor esa línea de factores que van a mejorar, pues, los componentes del sistema? Ya sea en el aspecto democrático, igualitario, etc. ¿Hay algún sitio donde se pueda beber algo más que ideología?

—Hola. Buenos días. Mi nombre es Nuria y, bueno, soy educadora social, y trabajo en una ONG. No quiero con mi aportación desencantar un poco a los estudiantes. Bueno, en primer lugar, me ha encantado la ponencia, y sobre todo un poco al hilo del comentario del moderador. Yo trabajo en una ONG grande, y en el día a día me es muy difícil poder participar de una manera democrática, y veo muy claramente la desigualdad y la jerarquía en este tipo de organizaciones. Entonces, de alguna manera es como si en lo social esto no existe, llevarlo a los mercados telita. O sea, creo que se pueden hacer muchas cosas. Pero digo qué difícil.

—Hola. Buenos días. Mi nombre es Belén, soy antigua alumna de aquí, de Trabajo Social. Y bueno, yo tenía interés en preguntaros, ¿qué aportación puede hacer la Economía Solidaria, democrática; ahora mismo a la política, ahora mismo a los agentes sociales? Yo en mi trayectoria en trabajo social, he trabajado también en sindicatos, he trabajado en prevención de riesgos, conozco muy bien el mundo empresarial; y he oído en muchas esferas que habría que cambiar el sistema productivo. Y realmente, desde donde vengo, desde donde he estado trabajando, sé que nadie sabe realmente cómo resolver ese problema, de modificar, de cambiar, el sistema productivo; y yo creo que la aportación que has dado hoy aquí es una aportación interesante, brillante, que podría dar mucho que pensar a muchas de las personas que están sirviendo a los ciudadanos. Y bueno, creo que es un buen planteamiento que ellos también tendrían que escuchar. Gracias.

—Hola. Buenos días. Soy David, estudiante de Trabajo Social en este caso de Somosaguas, de la Complutense. Coincido con la compañera educadora, el sector social es un sector ampliamente privatizado, por mucho que parezcan dos polos opuestos; pero bueno la realidad es así. Gracias Antoni por la exposición. Tenía pensado el comentario antes de tu última reflexión, y me lo has dado un poco la vuelta; porque tú hablabas de que el Estado, principalmente, siglo xx, era el principal motor del cambio para implantar esta Economía Social, y de que tú ahora consideras que la sociedad civil es quizá el motor de cambio para implantar esta Economía Social. A mí se me viene a la mente, e introduzco el poder político, pues el caso de Allende en el setenta y tres, por ejemplo, o el caso de Marinaleda. Es decir, dos casos, en el cual, mediante el poder político, el Estado se implanta una serie de medidas que van en una vía de nacionalización, has comentado banca y comercio, que son como los dos principales elementos del cambio. Nacionalización para que el Estado sea el que implemente o vaya en esa línea de mayor democracia, de mayor equidad. No sé hasta qué punto te parece interesante esta vía que te comento, que va más relacionada con el siglo xx, en la actualidad. Gracias.

4. TURNO DE RESPUESTAS DE ANTONI COMÍN

Empiezo con Fernando, ingeniero. Empiezo con el tema de la RSC, para aclarar, porque como uno quiere decir tantas cosas, a lo mejor el exceso de síntesis da pie a los malentendidos, a malas interpretaciones. Todos nos escuchamos siempre en base a nuestros *backgrounds*: entonces oímos de los demás lo que queremos oír. Pero esto forma parte del diálogo humano, es inevitable. Por tanto, aprovecho para aclarar un poco cosas sobre RSC, cosas que no he dicho.

Yo he dicho que la RSC es ambivalente para mí. Quiero ser muy sincero con lo que yo creo, he intentado ser sincero todo el rato y explicar lo que me habéis invitado a explicar: cómo veo yo el tema que habéis elegido vosotros, que es la Economía Social. Entonces, con la misma honestidad con la que he intentado hacer la conferencia, te digo lo que pienso sobre la Responsabilidad Social Corporativa. Ambivalencia, ¿en qué sentido? En el siguiente sentido: creo que una parte del debate sobre la RSC ha sido promovido, estimulado, por aquellos que querían evitar regulaciones públicas. Muy principalmente el sector financiero, que no quería regulaciones públicas estatales, no quería que las instituciones metiesen mano en serio en el sector financiero. Y, casualmente, este fue uno de los sectores que promovió más activamente el debate sobre la Responsabilidad Social. Y en algunos casos lo hicieron para que la conclusión fuese: apostemos por la autorregulación, que es

«riesgos de cola» en este sentido es muy expresiva. Se puede hacer una enciclopedia con todas las malas prácticas que han llevado a cabo las entidades financieras en Occidente en las últimas décadas. Por esto, que nos hablen ellos de «responsabilidad social», cuando son ellos quienes han cometido la mayor irresponsabilidad económica de los últimos cuarenta años, una irresponsabilidad cocida lentamente durante mucho tiempo... creo que esto me permite decir que cuando ellos hablaban de la RSC estaban haciendo un uso espurio del término, cuando hacían las memorias de sostenibilidad que hacían, y los balances sociales que hacían, estaban haciendo un uso espurio de todos estos instrumentos.

Dicho esto, vamos a la parte buena de la RSC. Repito que un partidario y un defensor de la RSC siempre y cuando se aplique correctamente. Creo que hay una parte buena de la RSC al menos en dos sentidos. En primer lugar, por todo lo que ha aportado en el ámbito de las metodologías, de los instrumentos de análisis, que me parecen muy válidos. Desde esferas como la de la Economía Social y Solidaria también necesitamos todos los instrumentos que se han construido en el marco del debate de la RSC: necesitamos indicadores, memorias de responsabilidad, balances sociales, etc.

En segundo lugar, creo que el otro rendimiento positivo de la RSC es su capacidad para mejorar la economía tradicional, las empresas capitalistas, todo lo que no es Economía Social. No tengo ninguna duda de que también está sirviendo para esto. En este sentido, mi preocupación particular es la siguiente: hasta qué punto los indicadores que nos permiten identificar el cumplimiento de los principios de democracia y de equidad en el funcionamiento de la empresa —los indicadores que, según hemos explicado antes, son los que nos permiten identificar un determinado modo de hacer economía que llamamos Economía Social y Solidaria—, hasta qué punto estos indicadores, digo, los consideramos también centrales a la hora de evaluar las demás empresas, las empresas capitalistas mayoritarias. Yo, cuando entro en el debate de la RSC, no propongo que todo el mundo haga cooperativas, empresas democráticas y economía social. Pero sí que pregunto hasta qué punto, en qué medida, los balances sociales con los que medimos las PYMES incluyen como indicador importante, por ejemplo, el abanico salarial o la participación de los trabajadores en la propiedad. No digo como indicadores exclusivos, pero sí importantes. Porque creo que sería un gran avance que fuese así, que los incorporasen como indicadores centrales de su balance social. ¿Qué esferas, qué grado, qué mecanismos de participación hay en el capital, en los beneficios, en la gestión? Seguro que hay muchas maneras de medir esto.

Por otro lado, has comentado que el discurso de mi conferencia era «ideología». Y entiendo que lo dices en el sentido peyorativo de la palabra. En cualquier caso, no está en mi intención ser doctrinario, ni ideológico. Aspiro

la manera de apostar por la desregulación. Las mejores memorias de sostenibilidad de los últimos diez años, a nivel internacional, ¿sabemos de quién son? Son, entre otras, las de Lehman Brothers, de Bear Stearns, de Goldman Sachs, etc. Es decir, todos los grandes bancos que están detrás de la crisis financiera —en muchos casos con la convivencia de los gobiernos—. Buscad las memorias de sostenibilidad que han hecho durante los últimos ocho años, diez años, estas entidades financieras. Búscalas, son públicas. Búscalas y mira qué dicen.

Por esto, me parece que estos casos también son una parte de la historia de la Responsabilidad Social Corporativa, aunque sólo una parte. Y creo que estos casos me autorizan a hablar de un uso «espurio» —éstas han sido exactamente mis palabras durante la conferencia— de la Responsabilidad Social Corporativa. Lo cual indica, ya de entrada, que puede haber un uso correcto o, dicho de otro modo, que la intención inicial de la RSC es buena, yo la comparto. Nosotros en ESADE, en mi Departamento, le hemos dedicado muchas horas al asunto: es un tema que en ESADE se ha trabajado mucho y muy a fondo. Yo mismo lo explico en mis clases a mis alumnos, ya sean de licenciatura o de MBA: les hablo de lo que es para nosotros la RSC bien entendida.

Pero esto no quita que se haya hecho un uso espurio de la RSC. Porque los artífices de la crisis más importante del capitalismo desde los años treinta también han sido grandes adalides de la RSC. Cuando ahora sabemos que a lo que se dedicaban, mientras hacían estas memorias de la RSC tan fantásticas, era a la irresponsabilidad sistemática. Leed los economistas de referencia keynesianos. O ni siquiera esto. Leed, ya no a los keynesianos, ya no digo a Stiglitz a Krugman, que a mí, en este momento, me parecen básicos. Leed simplemente a Raghuram Rajan, un liberal, *chief economist* del FMI durante los años previos a la crisis. Leed un libro como *System falls* [Grietas del sistema], un libro premiado como el mejor libro del año por el *Financial Times*, que no es precisamente un periódico crítico con el sistema capitalista. Rajan es más bien un liberal moderado, no es ni un keynesiano en el sentido en que sí lo son Krugman o Stiglitz. Leedlo y mirad lo que dice sobre la responsabilidad de los grandes agentes financieros en esta crisis, de la irresponsabilidad estructural y sistemática, y deliberada, y construida. Y leed atentamente cómo explica todos los mecanismos para ocultar, o permitir, o facilitar la irresponsabilidad sistemática, por decirlo de algún modo.

La crisis —con toda la secuela de sufrimiento social inmenso que está acarreado— ha sido consecuencia de su comportamiento, del comportamiento del sector financiero. Lo cual no resta ni un ápice de la responsabilidad de los gobiernos que no han sido capaces de regularlo correctamente. Pero lo que han hecho los bancos y las entidades financieras tiene un nombre: se llama irresponsabilidad financiera, irresponsabilidad absoluta. La explicación de Rajan sobre la asunción por parte de los bancos de los llamados

a ser flexible y realista. Entiendo que mi reflexión sobre la Economía Social tiene una idea central: que lo más importante de la Economía Social es que existe y que es concreta. A partir de aquí, desde la academia, desde la reflexión intelectual, intentamos aportar una cierta luz sobre esta realidad concreta, intentamos explicar qué valor y qué potencial tiene. Es lo que he intentado hacer con dieciséis tesis: intentar mostrar el valor de esta realidad que ya existe, quizás como una realidad pequeña, problemática, pero real, sin duda alguna.

Digo esto porque yo creo que hablar de una realidad real —permítaseme la redundancia— no es muy ideológico. Dicho esto, estoy de acuerdo contigo en que la RSC es perfectamente útil. Pero entonces, seamos valientes. ¿Estamos haciendo que estos indicadores que identifican la Economía Social formen parte habitualmente de los balances sociales en general con los que medimos el conjunto de las empresas? Me refiero a los dos ejemplos que he puesto antes: abanico salarial y participación en la propiedad, en los beneficios y en la gestión. La respuesta seguramente es: depende, en algunos casos sí, en otros no.

Otra cuestión relevante: ¿estamos avanzando para que los balances sociales sean obligatorios? Tú mismo lo apuntabas en tu pregunta. La respuesta, nuevamente, es: depende, en algunos países mucho, en otros bastante y en otros menos. Ahí hay un debate muy vivo: hasta qué punto tienen que ser obligatorios o no tienen que ser obligatorios los balances sociales. Yo intuyo que precisamente las empresas capitalistas —las sociedades anónimas— más comprometidas seriamente, honestamente, con la responsabilidad social son las más partidarias de hacer que los balances sociales sean obligatorios. Las empresas que lo hacen bien, en general, prefieren que sean obligatorios. Para que se sepa quién está haciendo un esfuerzo real en este sentido y quién no.

Pero que los balances sociales sean obligatorios sólo tiene sentido, a mi entender, si se estandarizan. ¿Cuántas empresas, cuántas confederaciones empresariales, están por la estandarización de los balances sociales? Estandarización quiere decir facilitar la comparabilidad. Igual que el consumidor compara precios, como ciudadanos y como consumidores deberíamos poder comparar la RSC de las distintas empresas. Creo que, hoy, todavía son pocas las empresas que están por la estandarización. Este también ha sido uno de los debates complicados, en los últimos años, en relación a la RSC. A veces por miedo, a veces por simple interés, pero mi percepción es que ha habido mucha resistencia en el sector empresarial a la estandarización de los balances sociales y de los indicadores. Da miedo la estandarización porque es, de hecho, la oficialización de los balances sociales. Y esto —y conociendo la psicología del mundo empresarial lo entiendo— de un cierto miedo o una cierta pereza. Y todavía da más miedo o más pereza la obligatoriedad. Sin embargo, aquellas empresas que mejor están desarrollando su RSC son las

que tienen menos problemas: son partidarias de la estandarización y de la obligatoriedad. Consejo: aliémonos con estas empresas. Porque a quien está haciendo un buen trabajo, no le da miedo que se avance por este camino.

En relación con las demás preguntas que se me han hecho, quería hacer una pequeña reflexión general. Yo creo que tiene que quedar claro que mayor justicia social y mayor justicia económica —mayor democracia y mayor igualdad— no quiere decir que vayamos a conquistar la plena felicidad humana ni la fraternidad total. Es verdad que Wilkinson y Pikett nos dicen que hay una correlación directa entre los indicadores de felicidad social, colectiva, y los índices de desigualdad. Pero la felicidad tiene muchas dimensiones y hay una dimensión existencial de la felicidad que creo que no depende del sistema económico y del grado de justicia social que podamos alcanzar.

Es más, permitidme una pequeña provocación: decimos que la democracia debería ser uno de los principios que nos permita pasar de una economía con dominación a una economía en la que los trabajadores sean soberanos, sean «ciudadanos libres» dentro de su empresa. Pues bien, democracia —como explicaba Emmanuel Mounier en los años treinta, cuando exponía su propuesta de economía personalista, muy en la línea del socialismo de mercado— no significa ausencia de jerarquía. Toda organización productiva requiere jerarquía. Y cuando hablamos de democracia en la empresa no estamos hablando de suprimir la jerarquía —nos avisa Mounier—, sino de legitimarla de otro modo, de un modo justo. El problema es cómo legitimamos a los que mandan en la empresa: ¿por medio de la propiedad del capital?, ¿o por medio de la gente que va a ser mandada? La legitimación democrática consiste en que los que mandan están legitimados —elegidos— por los que van a ser mandados. En este sentido, la democracia, aun siendo justa, sigue siendo molesta, pesada, porque la jerarquía siempre es molesta, en un grado u otro. Democracia, pues, no quiere decir ausencia de jerarquía, como tampoco quiere no decir ausencia de conflicto.

Todo esto lo digo porque no debemos pensar que por la vía de la Democracia Económica y de la Economía Social vamos a conquistar la felicidad completa. No, ni siquiera vamos a conquistar la justicia social completa. Pero sí que podemos hacer una sociedad «más» justa. Del mismo modo que el capitalismo es, a mi entender, «más» justo que el feudalismo. Por tanto, estamos ante una cuestión de grado. El capitalismo es muy injusto; incluso abre la puerta a un tipo de injusticias que la economía feudal desconocía. Es decir, elimina grandes injusticias del pasado, pero genera nuevas injusticias del presente. Pero, en conjunto, se puede considerar más justo el capitalismo —sobre todo el del estado del bienestar— que el sistema social feudal. Pues esto mismo es lo que tenemos que pretender cuando intentamos avanzar por el camino de la Democracia Económica: conquistar mayores cotas de justicia económica, pero no esperar la felicidad definitiva de la sociedad.

Por tanto, no caigamos en el edénismo. Cuando hablamos de entender la Economía Social como anticipación —y realización ya en el presente— de otro sistema económico, no estamos prometiendo el paraíso en la tierra. No, si algún día las sociedades consiguen instaurar un sistema económico de socialismo de mercado, os bien aseguro que seguirá habiendo lluvias el día menos oportuno, lo más probable es que los novios sigan dejando a las novias y viceversa, como hasta ahora, la gente seguirá poniéndose enferma, las personas seguirán peleando y discutiendo, la vida a veces será triste y a veces será alegre. Perdonad la ironía. Pero lo relevante es que, aun cuando algunas cosas no cambien nunca, otras sí cambian: han cambiado y pueden seguir cambiando. Y vale la pena cambiarlas. Y aquí es donde entra nuestro discurso sobre la justicia económica: las reglas del juego de la producción pueden ser otras, lo cual no es poco. Esto, creo yo, es muchísimo. Y al mismo tiempo, si queréis, es muy poco. Pero es lo que está a nuestro alcance como sociedad, como especie humana. Es el camino que nos ha sido dado transitar.

Con esto, en parte, creo que contesto a varias de las preguntas. Finalmente, en respuesta a David, yo tiendo a creer poco en el camino de la nacionalización, porque creo que éste sí es un camino con un potencial de sustitución claramente limitado. Del mismo modo que, cuando pienso en la sociedad civil haciendo Economía Social, me atrevo a decir que el potencial de sustitución es incierto —que es una manera de decir, si nos ponemos optimistas, que es infinito—, del mismo modo pienso que ya está demostrado que el potencial de sustitución de la nacionalización no es infinito. Porque cuando el potencial de sustitución de la nacionalización —llámalo estatalización— es infinito y vamos y lo estatalizamos todo, entonces ya sabemos cómo acaba la historia. Lo hemos visto a lo largo del siglo xx. Lo cual no quiere decir que no haya un espacio para la empresa pública en según qué campos —por ejemplo, gestión del agua, gestión de la electricidad y, por qué no, en el de la banca—. No soy contrario, por principio, a la posibilidad de crear una banca pública. Aunque creo que si una banca quiere utilizar criterios de inversión social, es más fácil que lo pueda hacer una banca ética —sociedad civil, donde los ahorradores ya comparten unos determinados principios— que una banca pública. Pero esto habría que hablarlo mucho más a fondo.

En cualquier caso, desde mi punto de vista, en relación con esta cuestión, no hay que olvidar que hay tres concepciones de la propiedad de las empresas —no sólo dos, sino tres—. Hay tres caminos posibles en lo que se refiere a la propiedad y creo que deberíamos intentar caminar, muy principalmente, por el de en medio. En primer lugar, tenemos la propiedad privada, que es la que define el capitalismo. Luego está la propiedad estatal, que es la que define la economía nacionalizada. Pero, en tercer lugar, tenemos la propiedad social. Y a mí me parece más «socialista» la propiedad «social» que la propiedad «estatal» —si se me permite el juego de palabras—. Perdonad, pero

una vez más recorro a la doctrina social, porque nunca ha abandonado esta conciencia que hay una tercera forma de propiedad, lo cual significa que hay una tercera forma de organizar el poder económico. Porque, cuando hablamos de propiedad, en realidad hablamos de cómo organizamos el poder económico. Yo propongo que nos centremos en esto: en cómo avanzar por el camino de la propiedad social. Lo que la Economía Social construye, a mi entender, es esto: es la manera de transitar un camino que no es ni el de la propiedad privada, ni el de la propiedad estatal.

Pedro Cabrera. Muchísimas gracias.